



UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA  
DE MADRID

III.- ÓRGANOS DE GONBIERNO Y REPRESENTACIÓN

III.A.- NOMBRAMIENTOS Y CESES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y  
REPRESENTACIÓN UNIPERSONALES

III.- ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN  
III. A.- NOMBRAMIENTO Y CESES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y  
REPRESENTACIÓN UNIPERSONALES



De acuerdo con las elecciones preceptivas celebradas el pasado día 7 de mayo de 2013, y en virtud de lo dispuesto en el art. 65.1g) de nuestros Estatutos, tengo a bien nombrar **Decano** de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, al Profesor Contratado Doctor, **D. Antonio Rivero Herraiz**, con DNI 5352754.

Este nombramiento surtirá plenos efectos, incluidos los económicos, a partir del día 29 de mayo de 2013, quedando sujeto a las disposiciones legales sobre esta materia y tendrá una validez de cuatro años, de no cesar con anterioridad como consecuencia de lo dispuesto en el artículo 73 de los Estatutos de la UPM.

III.- ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN  
III. A.- NOMBRAMIENTO Y CESES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y  
REPRESENTACIÓN UNIPERSONALES



De acuerdo con las elecciones preceptivas celebradas el pasado día 14 de marzo de 2013, y en virtud de lo dispuesto en el art. 65.1g) de nuestros Estatutos, tengo a bien nombrar **Director** de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, al Profesor Titular de Universidad, **D. Francisco Javier Martín Carrasco**, con DNI 8791332.

Este nombramiento surtirá plenos efectos, incluidos los económicos, a partir del día 7 de mayo de 2013, quedando sujeto a las disposiciones legales sobre esta materia y tendrá una validez de cuatro años, de no cesar con anterioridad como consecuencia de lo dispuesto en el artículo 73 de los Estatutos de la UPM.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

III.- ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN  
III. A.- NOMBRAMIENTO Y CESES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y  
REPRESENTACIÓN UNIPERSONALES



De acuerdo con las elecciones preceptivas celebradas el pasado día 21 de febrero de 2013, y en virtud de lo dispuesto en el art. 65.1g) de nuestros Estatutos, tengo a bien nombrar **Director** de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola, al Profesor Titular de Universidad, **D. Juan Manuel Arroyo Sanz**, con DNI 45418579.

Este nombramiento surtirá plenos efectos, incluidos los económicos, a partir del día 3 de abril de 2013, quedando sujeto a las disposiciones legales sobre esta materia y tendrá una validez de cuatro años, de no cesar con anterioridad como consecuencia de lo dispuesto en el artículo 73 de los Estatutos de la UPM.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.